Villa María, Córdoba.

20 de abril de 2021.

*A quien corresponda*:

Los y las estudiantes del Módulo Historia Argentina, comisión D, sede Villa María les hacemos llegar esta nota expresando nuestra disconformidad y agobio generados por el docente de la cátedra, Dr. Daniel Amicci.

Dicho malestar se da en un contexto educativo bastante particular, como es de público conocimiento, dónde entendemos que todos y todas estamos transitando realidades complejas y muy distintas entre sí, pero tenemos un objetivo en común que es reforzar y valorar nuestra educación, haciendo uso del derecho al ingreso a la universidad pública.

Habiendo aclarado esta parte, debemos mencionar que este proceso se ve truncado al cursar la materia anteriormente mencionada, ya que, más allá de la complejidad del contenido en sí mismo, nos encontramos con un docente que en los momentos de clase se muestra muy poco predispuesto a resolver nuestras inquietudes, con constantes quejas acerca de su labor y su lugar en la institución cuestiones que pueden ser ciertas o no, pero que a nosotros como estudiantes no nos corresponde escuchar, repitiendo constantemente que él no es responsable del material bibliográfico sino que somos nosotros quienes debemos tomarnos el trabajo de buscar las lecturas recomendadas, existiendo siempre la incertidumbre respecto a si es la correcta o no, e indirectamente alentándonos a abandonar nuestras carreras, lo cual nos desmoraliza bastante y nos hace sentir poco capaces para afrontar el compromiso que significa tener un título universitario.

En el día de la fecha, vivimos una situación que nos dejó muy descontentos a todos, ya que en el momento que un compañero llevaba a cabo su exposición sobre un tema, el docente respondió una llamada telefónica y prosiguió, ignorando a nuestro par, además de no responder a nuestras dudas porque, en sus palabras, eran preguntas “infantiles, irracionales y fuera de contexto”.

Nos planteamos cambiarnos de comisión, pero somos muchos los que nos inscribimos en esta porque es la única en la cual podemos cursar, por motivos laborales o superposición con otras materias, pero si el año continúa transcurriendo de esta manera, será insostenible.

Quedamos a la espera de una respuesta favorable, estamos abiertos al diálogo democrático y al consenso por el bien de todos y todas.

Desde ya, muchas gracias.

Estudiantes del Módulo Núcleo de formación común II: HISTORIA Comisión D- SEDE VILLA MARÍA.

Los abajo firmantes están de acuerdo con la petición respecto a la clase de historia comisión “D” del profesor encargado Dr. Daniel Amicci.